

28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Clasificación exigida:* No es exigible en este concurso.

5. *Garantía provisional:* Quienes deseen concursar, deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

6. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 6 de marzo de 1996. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 5 de marzo de 1996.

8. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 13 de marzo de 1996.

9. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

10. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 5 de febrero de 1996.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.053.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 96019.

La Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas convoca concurso público número 96019 para la contratación de las obras de reposición, mejora y sustitución para la rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata total: 402.200.000 pesetas, distribuidas para las áreas geográficas que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y que son las siguientes: Área número 1, 55.000.000 de pesetas; área número 2, 55.000.000 de pesetas; área número 3, 55.000.000 de pesetas; área número 4, 55.000.000 pesetas; área número 5, 55.000.000 pesetas; área número 6, 55.000.000 pesetas; área número 7, 36.000.000 de pesetas, y área número 8, 36.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación, 8.044.000 pesetas, o la que, en su caso, corresponda en función del área licitada, según lo establecido en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Será el que transcurra desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

El contratista deberá estar clasificado en: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría f). En función de las áreas licitadas será exigible la categoría de la clasificación en base a lo establecido en la cláusula 10, apartado E), del pliego de cláusulas administrativas, concordante con las categorías que determina la Orden de 28 de marzo de 1968, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas, y hasta el día 1 de marzo de 1996 en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en el Registro General de la Dirección señalada hasta las trece horas del día 4 de marzo de 1996. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 15 de marzo de 1996, a las doce horas, en la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

El importe de la publicidad de los anuncios será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, en proporción a las adjudicaciones.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—El Director general gerente, José Luis Ramos Prieto.—8.047.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 96020.

La Dirección General de INVIFAS convoca concurso público número 96020, para la contratación de las obras de reposición, mejora y sustitución para la rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Presupuesto de contrata total: 212.600.000 pesetas, distribuidas para las áreas geográficas que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y que son las siguientes: Área número 1, 24.000.000 de pesetas; área número 2, 21.600.000 pesetas; área número 3, 8.000.000 de pesetas; área número 4, 7.200.000 pesetas; área número 5, 54.800.000 pesetas; área número 6, 55.000.000 pesetas, y área número 7, 42.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación, 4.252.000 pesetas, o la que, en su caso, corresponda en función del área licitada, según lo establecido en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Será el que transcurra desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

El contratista deberá estar clasificado en: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría e. En función de las áreas licitadas, será exigible la categoría de la clasificación en base a lo establecido en la cláusula 10, apartado E), del pliego de cláusulas administrativas, concordante con las categorías que determina la Orden de 28 de marzo de 1968 del Ministerio de Economía y Hacienda.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas, y hasta el día 1 de marzo de 1996, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en el Registro General de la Dirección señalada hasta las trece horas del día 4 de marzo de 1996. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 15 de marzo de 1996, a las doce horas, en la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

El importe de la publicidad de los anuncios será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, en proporción a las adjudicaciones.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—8.055.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 96012.

La Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas convoca concurso público número 96012 para la contratación de las obras de reposición, mejora y sustitución para la rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en las Comunidades Autónomas de Aragón y Cataluña.

Presupuesto de contrata total: 164.800.000 pesetas, distribuidas para las áreas geográficas que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y que son las siguientes: Área número 1, 55.000.000 de pesetas; área número 2, 28.800.000 pesetas; área número 3, 37.800.000 pesetas, y área número 4, 43.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación, 3.296.000 pesetas, o la que, en su caso, corresponda en función del área licitada, según lo establecido en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Será el que transcurra desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

El contratista deberá estar clasificado en: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría e. En función de las áreas licitadas será exigible la categoría de la clasificación en base a lo establecido en la cláusula 10, apartado E) del pliego de cláusulas administrativas, concordante con las categorías que determina la Orden de 28 de marzo de 1968, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 1 de marzo de 1996, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en el Registro General de la dirección señalada hasta las trece horas del día 4 de marzo de 1996. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 15 de marzo de 1996, a las doce horas, en la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

El importe de la publicidad de los anuncios será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, en proporción a las adjudicaciones.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—El Director general gerente, José Luis Ramos Prieto.—8.071.

Corrección de erratas de la Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta pública para la venta de un lote compuesto por varias propiedades del Estado, ramo de Defensa, sitas en Girona.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1996, página 1364, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado «Características de las propiedades» y antes de «Clase de suelo y usos de las cuatro propiedades» debe figurar el siguiente texto que fue indebidamente omitido:

«Parcela UP-4. Figura inscrita como finca número 26.508, folio 13, tomo 2.744, libro 498 de Girona, sección primera, inscripción primera. Superficie según Registro: 2.006 metros cuadrados.»

Queda anulada y sin efecto la corrección publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 31 de enero de 1996, página 1936—4.262 CO.